

## REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

1130

Vallenar 23 FEB 2012

Decreto Exento N° / Vistos:

- Teniendo presente lo señalado en el Decreto Exento N° 1094 de fecha 20 de Febrero del año 2012, que contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) José Ilitsch Yovanovich Rut N° 15.387.778-5.
- 2. Nota del Funcionario de fecha 22 de Febrero del año 2012.
- 3. Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

## Decreto

- 5. 1. Aceptase la Renuncia Voluntaria a contar del día 23 de Febrero del presente año presentado por don (ña) José Ilitsch Yovanovich Rut N° 15.387.778-5., según nota del funcionario.
- 2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firman

PAMELA ANDREA PEREZ CAVIERES SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas

- Dirección de Control

- Departamento de Personal

- Archivo Oficina de Partes

GOGC/PAPC/HECP/cgtt.-

CABLEL OMAR CALLEGUILLOS CORNEJO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

Departamento de Personal.-